

Informe de la Administración año 2003

A los Accionistas de
Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.
Guayaquil, 27 de Febrero del 2004

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Servicios Generales Dialvi Cía Ltda., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2003, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.
2. Los libros sociales de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Servicios Generales Dialvi Cía Ltda., expresados al 31 de diciembre del 2003, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad neta después de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$.13.990.83
4. Al cierre del ejercicio fiscal del año 2003, Servicios Generales Dialvi Cía Ltda., mantuvo una relación contractual con el Consejo Provincial del Guayas, organismo o entidad de derecho público.
5. Mi representada, ha dado cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas.
6. Los estados financieros de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., expresados al 31 de diciembre del 2003, no presentan contingencias en el campo tributario, societario, laboral y financiero respectivamente

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.



Dr. Luis Guillén Ríos.
Administrador.

11 JUN. 2004

